

EL CIVISMO

DIARIO NACIONALISTA INDEPENDIENTE

Oficinas: Colonia, 92

Montevideo, Noviembre 12 de 1907

Año I-- Núm. 2

Número suelto: 2 cents.

COMITÉ REACCIÓN CIVICA

Presidente, Carlos Roxlo; Secretario, Eduardo Ferrer; Tesorero, Federico Brito del Pino (hijo); Vocales, Arturo Gómez Folle, Julián Quintana, Leopoldo Hughes, Francisco Requena García, Gastón R. Plancia, Carlos de la Vega, Manuel Farías, Lorenzo Carnelli, Ismael Cortinas, Segundo Viana y Piaggio, Luis Laurito, Francisco J. Moreno, José Pizzo, Juan B. Hich, José Ríos, Anselmo Abal, Washington Beltrán, Juan Ramón Gómez, Juan José Brito del Pino, Gabriel Cópola, Francisco Serrano, Enrique Andreoli, Luis Multini, Teodoro M. Pereira, A. L. Villagrán, Juan Pablo Lavagnini y Ramón Blanco.

Lista de candidatos populares

COMICIOS DE 1907

DIPUTADOS TITULARES

Doctor Alfonso Lamas
Doctor Alfredo Vázquez Acevedo
Doctor Juan B. Morelli
Doctor Arturo Lussich
Doctor Carlos Roxlo
Doctor Adolfo Artagaveytia
Doctor Martín Berindague
Doctor Federico Brito del Pino
Doctor Ángel J. Moratorio
Doctor Rodolfo Fonseca
Doctor Manuel Quintela
Doctor Temístocles Ortiz
Doctor Luis Pedro Lengua
Doctor Carlos Casaravilla
Doctor Antenor R. Pereyra
Doctor Emiliano Ponce de León
Doctor Alfonso de Salterain
Doctor Ramón Arcena
Doctor Hipólito Gallinal
Doctor Julián Quintana
Doctor José María Sienra
Doctor Germán Roosen
Doctor Saturnino Balparda
Doctor Adolfo Folle.

DIPUTADOS SUPLENTE

Doctor Luis Alberto de Herrera
Doctor Eduardo Ferrer
Doctor Ramón Vázquez Varela
Doctor Jorge Sienra
Doctor Antonio Carvalho Lerena
Doctor José V. Solari
Doctor Rómulo Muñoz Zeballos
Doctor Félix Illa
Doctor Enrique Platero
Doctor Mauro Sierra
Doctor Arturo Puig
Doctor Jorge Ponce de León
Doctor Alberto Cibils
Doctor Juan Eastmán
Doctor Julio R. Alvarez
Doctor Teófilo Romero
Doctor Ysidro Fym
Doctor Guillermo Wilson
Doctor Francisco D. Caprario
Doctor Carlos María Urioste
Doctor Carlos Butler
Doctor Carlos D. Calamet
Doctor Samuel Arcos Ferrad
Doctor Francisco Villegas Zúñiga

Junta E. Administrativa

TITULARES
Señor Alfredo García Lagos
Señor Félix Buxareo y Oribe
Doctor Alfredo Arcena
Señor Ricardo Sienra
Señor Enrique Legrand
Señor Carlos D. Shaw
Señor José María Uriarte
Señor Enrique Olivera Calamet
Señor Carl Repetto.

SUPLENTE

Doctor Arturo Soneira

EL MEJOR ARGUMENTO

Los que son

Doctor Alfredo Vázquez Acevedo.
» Aureliano Rodríguez Larreta.
» Antonio Carvalho Lerena.
» Arturo Lussich.
» Luis Alberto de Herrera.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Arturo Berro.

Los que quieren ser

Doctor Duvimioso Terra.
Señor Manuel R. Alonso.
Doctor Félix Angel Olivera.
Señor José María de la Vega y Antuña.
Doctor Arturo Berro.
» Francisco de Campo.

Los que deben ser

Doctor Alfonso Lamas.
» Alfredo Vázquez Acevedo.
» Juan B. Morelli.
» Arturo Lussich.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Adolfo Artagaveytia.

Señor Arturo Gómez Folle
Señor Juan Cat
Señor Francisco Artigas
Señor Pedro N. Crosta.
Señor Enrique Lerena Juanico
Señor Enrique Puig
Señor Vicente Garolini
Señor Eduardo Monteverde.

Junta Electoral TITULARES

Señor L. Enrique Andreoli
Señor Federico B. del Pino (hijo)
Doctor Juan Vicente Algorta
Señor Juan Méndez Alcain
Señor Patricio A. Pereyra
Señor Rogelio Fontela
Señor Edmundo Favaro
Señor Emilio Gambin y Blanc
Señor Alberto Urbibey

SUPLENTE

Señor Félix de la María
Doctor Enrique de León
Señor Alfredo Basañez
Señor Juan A. de Luis
Doctor Ramón Alvarez Lista.
Señor Carlos F. Bertelli
Señor Carlos de la Vega
Señor Felipe T. Piñeyro
Señor Roberto Draper
Señor Elbio C. Parpal
Señor Augusto Persico
Señor Ernesto B. Poméz
Señor Alfredo Peixoto
Doctor Rómulo H. Silva
Señor Julio Sienra
Señor Amador Sanchez
Señor Mario Arias
Señor Antonio F. Martorell
Señor Carlos Anavitarte.
Señor Alfredo Trillo
Señor Guzmán Miguels de Soto
Señor Antonio Masanés (hijo)
Señor Leopoldo Hughes.
Señor Adolfo Requena y García
Señor Alberto Estrada Gowland
Señor Agustín Cranvvel
Señor José R. Linarex

Un mal permanente

EXTIRPANDO UN CANCER

No nos hemos lanzado por un mero capricho, por un acto de orgullo, por ambiciones inconscientes, a la rebeldía de que se nos acusa.

La juventud del credo, con esa rebeldía, hace guardia de honor a la bandera!

No combatimos un mal transitorio, sino permanente: el mal que nos agobia, nos agobiaba ayer y mañana nos agobiará, sino ponemos una barrera definitiva a ciertos desmanes.

Nos hemos levantado contra la camarilla organizada que, con un escuadrón volante y melenudo, de zapatos rotos, se presenta en todos nuestros comicios seccionales internos, para asegurar, a su codicia de puestos públicos, una banca en la legislatura o un asiento en el recinto municipal!

La camarilla, que combatimos hoy, es la misma camarilla que hizo fracasar las elecciones Económico Administrativas en 1904!

Es la misma camarilla a la que, en parte, desalojamos ya cuando se constituyó la actual Comisión Departamental de Montevideo.

Es la misma que casi nos hizo fracasar, con sus empujones de interesada, en los comicios de

disputados para el periodo que toca a su fin!

Vencida en la tribuna, vencida en la prensa, vencida en todas partes donde entra un rayo de sol y una palabra franca, esa camarilla sesiona en las tinieblas, se fortifica en la obscuridad, convierte en botín las cosas del credo, y desaparece hasta el reperto próximo, lo mismo que el zorrillo que vuelve a su cueva, después de haber dejado la atmósfera impregnada de almizcle!

No la encontramos nunca dando la cara: serpea, espiá, avanza cautelosa y en cuanto os descuidáis, cuando creéis que ha olvidado las mañas, pega el manotón y desaparece!

¡Todos los vencidos de la vida, todos los maltratados por la popularidad, todos los que no saben cómo subir, la buscan y se apoyan en ella, capitaneando a los inconscientes de zapato cotos!

Es necesario llegar a las ramas del árbol; pero los jefes de la camarilla, como las aves, sin arrastrando los anillos del cuerpo como una gusana con hambre de frutas!

Es contra ese mal permanente que combatimos; ese ese cancer lo que estamos hoy resueltos a extirpar.

Y esto explica lo que algunos no entienden aun: nuestra mal llamada INDISCIPLINA.

Por eso se ha congregado la juventud; porque sabe que esa disciplina la honra, la robustece en el culto del ideal, y conquista, para la causa nuestra, el aplauso sereno de los hombres de bien.

Es claro que no pertenecen a la camarilla, que combatimos, todos los candidatos congresionales por Montevideo; pero no es menos claro que todos ellos aceptan las mañas de que damos cuenta, desde que aceptan la proclamación que nace de esas mañas.

Sigue, pues, entero el mal que nos carcome, por la complicidad y por la falta de carácter de muchos ciudadanos.

Se necesita una buena podadera contra ese sarmiento que emponzoña la viña, y esa podadera será, muy pronto, la soberana voluntad popular.

El 24 de Noviembre se convencerá de ello la camarilla!

Una carta hermosísima

DEL DR. LUSSICH

El lector encontrará, al pie de estas líneas, la interesante carta en que el Dr. Lussich nos pide, con tanta modestia como desinterés, que eliminemos su nombre de nuestra lista de candidatos.

Las causas en que se apoya el Dr. Lussich han desaparecido: no le proclama un cuerpo congresional, en donde él se asiente; le proclama la voluntad liberrima del partido respondiendo a las palpitaciones del espíritu público.

La carta del doctor Lussich, leída anoche en plena sesión del Comité, fué escuchada con respeto conmovido y fué coronada con un aplauso unánime.

La asamblea en masa, sin que

una sola voz expusiese un distinguo, resolvió autorizar a la Mesa para que contestase al doctor Lussich:

1.º Que los nombres de los ciudadanos de vida partidaria proba ilustre por sus sacrificios, pertenecen al credo, quién puede, en todo tiempo, levantarlos como bandera, para arrastrar a las multitudes a la conquista del ideal.

2.º Que una vez realizado ese objeto, la juventud tomará en cuenta, para resolver con arreglo a las verdaderas aspiraciones de la masa votante, la hermosísima carta del doctor Lussich; y tercero y último, que la juventud quiere bien y mucho, pero muchísimo, al doctor Lussich para privarse en medio de la jornada, de un abanderado de tanta sinceridad, de tanto carácter, de tanta honradez, de tantas abnegaciones y tan popular entre los voluntarios nacionalistas de Montevideo.

El Doctor Lussich dice que tiene propósitos idénticos a los que perseguimos: porqué, entonces, nos expone a una derrota?—Una vez conquistado el ideal, ya habremos de renunciar, que causarán pena y de desintereses, cien veces probados, con el buen compañero, con el nobilísimo médico del ejército revolucionario de 1904!

He aquí la carta del doctor Lussich.

Señor presidente del Comité Reacción Cívica, Don Carlos Roxlo.—Distinguido correligionario: Hace apenas quince días, decía en carta dirigida a "La Democracia": "Desde que acepté el cargo de miembros de la Comisión Departamental lo hice con la resolución inquebrantable de rechazar mi proclamación, en el raro caso que se me ofreciera, porque estimo que es una inmoralidad cívica que aquella corporación electora se vuelque en la Cámara."

Aquella resolución no obedeció, pues, a improvisaciones del momento; era la sustentación de ideas serenamente meditadas, que considero útiles y que tienden a pugnar contra el régimen de las camarillas entronizadoras, que creen poder disponer de los partidos como de cosa propia.

No aspiro a nada mas que a que se me conserve la para mí inestimable consideración que Vds. me disciernen, y consideraría deshonroso y censurable de mi parte, el aceptar, hoy que se me ofrece, lo que estaba dispuesto a rechazar antes, cuando nada se me ofrecía.

No seré yo quien se oponga al arranque generoso y activo de la juventud de país, siempre puesta al servicio de lo noble y de lo bueno.

Pugnó en el seno del Congreso Elector por el triunfo de sus mismas tendencias. Creo como ella, que el Departamento de la capital tiene la obligación siempre, y hoy mas que nunca, de llevar al Parlamento a los hombres de más valimiento de la República. Además de consideraciones de orden permanente, no hay que olvidar esta vez, que a la Asamblea futura le incumba la delicada tarea de abordar la reforma constitucional. Nuestras primeras intelectualida-

des, nuestros mejores codificados, nuestros mas claros talentos deben estar allí para prestigiar modificaciones favorables, para oponerse a lamentables errores.

¡Qué mayor gloria para nuestra causa que el que la labor efectuada lleve el sello de sus hombres representativos! Es indisculpable, para no tomar mas que un nombre que da relieve a la representación nacionalista actual, que no se haya proclamado la reelección del Doctor Vázquez Acevedo.

Doy mil gracias, pues, por un honor que colmaría mis aspiraciones si lo considerara merecido. En la imposibilidad absoluta de aceptar lo que significaría una manifiesta inconsecuencia, ruego a Vds. eliminen mi nombre de una lista cuya composición me enaltece.

De Vds. atento y S. S.—Arturo Lussich.—Noviembre 1907.

Salvando actitudes

DEL SEÑOR SÁNCHEZ

Señor director de "La Democracia".—Mi distinguido amigo: Al pie de una nota dirigida por un grupo de correligionarios al Congreso Electoral Nacionalista de Montevideo, comunicando la adhesión de los candidatos proclamados el 4 del corriente aparece mi firma.

Quiero dejar constancia de que nada he firmado y, que esa firma se ha puesto por error ó abusivamente pues no conocía el documento y solo me he enterado de él por su publicación.

Saluda al amigo y agradece la publicación, su atento y S. S.—Teófilo M. Sánchez.—S/c. Noviembre 11 de 1907.

Nuestra venta de ayer

La prueba de la simpatía con que son recibidas nuestras ideas, es el éxito obtenido por el primer número del órgano de la propaganda del comité.

EL CIVISMO vendió ayer dos mil ejemplares, oyéndose gritar desde las 6 de la tarde hasta las nueve de la noche en las calles de la ciudad.

Nuestra intención de enviar varios ejemplares a las secciones sub urbanas no pudo realizar por esa causa, pero en el número de hoy subsanamos esa falta.

El éxito obtenido pues, nos estimula, robusteciendo nuestra fé en el triunfo final de los ideales que acariciamos.

Una frase oportuna

LO QUE DICE OSTROGORSKI

Ostrogorski, el renombrado autor de "La democracia y los partidos" hablando de las elecciones que se efectúan a dos grados dice:

"Los colegios ó congresos formados por una delegación de la soberanía del pueblo, ofrecen la ventaja inconcusa, de que, como sesionan en un ambiente donde las pasiones están serenadas y el ambiente tranquilo, pueden prestar acatamiento al examen consciente y a la reflexión madura, que permite inclinarse a favor de los candidatos más capaces y más virtuosos."

Y mas adelante agrega: "Esos candidatos tienen que ser tomados fuera del colegio.—Los cuerpos cuya misión es la de elegir, de-naturalizan su fin, cuando entre sus miembros se reparten los cargos electivos. Entonces pierden su independencia, desaparece esa serenidad de espíritu ante las conveniencias personales, y se deja el camino franco a los transacciones de los más afortunados, ó mejor, de los mas audaces."

Lo afirmado en la primera parte transcrita, por el eminente

Ostrogorki, falla en su base por el espectáculo ofrecido por el Congreso de Montevideo.

¿Que en esos cuerpos existe seriedad de espíritu y altura de miras para dejar hablar al raciocinio? Pero señor! ¿que raciocinio puede existir en un Congreso,—donde van todos más unidos y más disciplinados que la tropa de línea, y donde las conveniencias pueden tanto que los transforman en sordos como una tapia,—tan sordos que ni siquiera quieren oír la aspiración unánime de todo el partido y la voz del patriotismo expresando sus más altas conveniencias?

En cuanto a la segunda parte de lo manifestado por Ostrogorki, es una verdad indiscutible, que la consiguan sin discrepancia, todos los tratadistas de Derecho Constitucional.

¿Que dirá el famoso tratadista, ante un cuerpo elector, como el Congreso de Montevideo, en que casi todos los congresales se ubican en los puestos, y se distribuyen todos los cargos electivos, con la misma facilidad con que los campesinos españoles, parten, en torno de la mesa,—el plato de lentejas?

Reunión del Comité

Con asistencia de todos sus miembros, y de algunas otras personas que se han adherido a la idea, celebró sesión anoche nuestro Comité.

Se resolvió dar a publicidad la carta del distinguido compañero el doctor Lussich, y nombrar delegaciones de propaganda en todas las secciones, a fin de que coadyuven a los trabajos emprendidos, que se siguen con todo entusiasmo y actividad.

La Comisión de Hacienda dió cuenta del éxito lisonjero de sus trabajos, haciendo lo mismo varias de las comisiones nombradas para hacer propaganda.

El Comité volverá a reunirse en el día de mañana.

Informalidades

Ha extrañado sobre manera a los correligionarios que resultaron electos para los cargos de suplentes de diputados y titulares de Junta Económico Administrativa, que la mesa del Congreso Elector, como lo prescribe la Carta Orgánica y corresponde evidentemente, haya omitido hasta hoy pasarlas las respectivas comunicaciones recabando su aceptación para los cargos mencionados.

Pero según se nos hace saber, esa omisión es calculada; no sé dónde apuntada sin nudo!

Sabido es que muchos de los ciudadanos proclamados, han manifestado públicamente su intención de renunciar sus proclamaciones hechas por un Congreso que todo representa menos la voluntad nacionalista, y si no lo han hecho hasta la fecha, es precisamente a la espera de aquellas comunicaciones.

Y tenemos la certeza de que no se extenderán, pues como hemos dicho, conviene así a los intereses de la camarilla!

Los que no quieren pues contribuir a la sanción de tales enormidades, deben apresurarse a renunciar, rindiendo así culto verdadero a las más puras aspiraciones nacionalistas!

Es un deber que les impone el hermoso movimiento producido por todos los buenos y por todos los probos, en contra de lo malo y en contra de lo arbitrario!

Hay que echar por tierra el andamiaje corrompido del Congreso Elector y reivindicar una vez por todas, para los que solo aspiran al bien del partido, para los más, el derecho de la elección libérrima, sin camándulas y sin menguadas pretensiones!

Voces de concordia

El "Comité Reacción Cívica", ha recibido hoy el despacho telegráfico que va a continuación, suscrito por el señor presidente de la

Comisión Departamental de Treinta y Tres, señor José R. Gómez. Dice así: Al "Comité Reacción Cívica": Interpretando sentimientos mil correligionarios reunidos, esta Departamental ruega les depongan diferencias momento en obsequio grandes intereses causa. Considerando altos móviles que nos guían, serviránse escuchar nuestra mediación.—José R. Gómez.

Contestamos: no se trata en el caso corriente de intereses de momento, sino por el contrario de intereses que van a entrar en juego por tres años, con la circunstancia agravante de que algunos candidatos que el Congreso Elector quiere imponernos, ya han sido rechazados otras veces por la voluntad inquebrantable de la opinión nacionalista.

Los intereses de la causa exigen otra cosa. Exigen, que los candidatos a quienes no acepta gran parte del partido, depongan sus ambiciones ante el altar del patriotismo, y entonces sí, modificada la lista de candidatos, no tendríamos inconveniente alguno en deponer esas diferencias a que se alude en el telegrama que contestamos.

Conceptuamos muy noble la intervención de la Comisión Departamental de Treinta y Tres; pero es preciso tener en cuenta que en esta campaña no estamos solos; pensamos lo mismo que nosotros más de tres mil compañeros, y a la lucha no nos han guiado otros móviles que los de salvaguardar el decoro del partido, y el de no permitir la intromisión de ciertos elementos, que deben pensar que son ellos y no nosotros los causantes de nuestras diferencias políticas.

Fijarse bien, que no es este un mal transitorio, sino un mal que si se deja, se constituirá con carácter de permanente en nuestras filas.

Próximas conferencias

EN LA SOCIEDAD FRANCESA Y EN EL CLUB "GENERAL SARAVIA"

"El Comité Reacción Cívica" trabaja con empeño a fin de organizar una serie de conferencias, que se darán en varias sesiones del departamento, con el objeto de indicar a los correligionarios el deber imperioso,—impuesto por el patriotismo y por las conveniencias de la causa,—de sufragar en las próximas elecciones por la lista popular.

Por lo pronto existe ya el propósito de dar dos grandes conferencias, una en la sección 4.ª, en los amplios salones de la Sociedad Francesa, y la otra en el Club "General Aparicio Saravia" de las secciones segunda y tercera.

En esas conferencias, harán uso de la palabra varios miembros del Comité Reacción Cívica,—haciendo igualmente su debut algunos estudiantes, que se iniciarán en la lucha, bregando por el triunfo de la más gallarda bandera cívica que hayan desplegado los nacionalistas de Montevideo.

Se hacen igualmente trabajos para dar una gran conferencia en "El Cerro", y otra en "El Victoria Hall", a fin de que los correligionarios de la sección 6.ª, donde el Comité cuenta con valiosas adhesiones,—puedan oír la palabra de los tribunos del credo.

Ejemplo de civismo

Los correligionarios de la 4.ª sección

LA JUVENTUD EN PIE!

Los meritorios compañeros de la 4.ª sección judicial, vienen a dar en estos desgraciados momentos, un hermoso ejemplo de independencia de carácter y de altivez cívica.

El decoro personal y el decoro de la conciencia los resiste a continuar trabajando con los mismos entusiasmos, ante las malas proclamaciones hechas por la mayoría del Congreso Elector en una comida realizada en el Parque del

Pueblo, primero, y luego, en una reunión secreta celebrada en una casa de la 4.ª sección.

Tendrán la más alta razón, meritorios correligionarios, al aplaudir la actitud de nuestro delegado señor L. Enrique Andreoli, observada en el Congreso Elector y protestar en la forma digna y enérgica en que lo hacéis, cuando se juega en la confianza y el cariño de los compañeros a la causa, en la creencia de que las faltas se inculcadas más tarde con la bandera de la mal entendida disciplina.

No, señor!—Es tiempo ya que se levante la juventud del credo, como una fuerza impetuosa y avasalladora y mate con su vigor los muñequitos personales y escandalosos, que no tienden a otra cosa que a cercenar el espíritu del partido, defraudando las esperanzas, de los que, como nosotros, creen que tenemos en nuestros seno, muchas personalidades de altos merecimientos y condiciones sobresalientes para desempeñar un rol brillante en el Parlamento Nacional!

Las proclamaciones, para que obtengan el gran prestigio de la sanción popular, deben inspirarse siempre en las opiniones generales de los compañeros habilitados para entrar en la lucha comicial, allí, donde están las cosas claras y donde brille intensa luz del medio día!—Cuando estas mismas proclamaciones se realicen a la sombra de la intriga y de los engaños, se pierde entonces todo el derecho de reclamar a la comunidad que responda con el mismo entusiasmo de otras épocas halagadoras, desde que se empieza por faltar a deberes ineludibles de franco compañerismo y de conciencia que también entran dentro del concepto de la propia disciplina.

Y de esta manera, se tendrán como consecuencia disgustos profundos, como los que acaban de experimentar los lecididos y laboriosos correligionarios de la 4.ª sección y que se revelan en todas las conferencias y en todas las conversaciones.

Dichos correligionarios presentarán una protesta a la Comisión Departamental, salvando opiniones y responsabilidades.—Firman la protesta compañeros activos que componen el cuadro general de jefes del movimiento electoral en la jurisdicción de la referencia.

Dicen así los compañeros de la 4.ª sección:

A la H. Comisión Departamental de Montevideo.—Los que suscriben, nacionalistas de la 4.ª sección judicial del departamento de Montevideo, que forman parte de la comisión seccional, de la Comisión de Propaganda del Club "General Juan Antonio Lavalleja", y ciudadanos que han prestado en todo tiempo su desinteresado concurso a la causa, vienen a declarar, por medio de la presente, su franca adhesión a la conducta observada por nuestro digno delegado al Congreso Elector, señor L. Enrique Andreoli, quien pugna en sus sesiones por el triunfo de las tendencias principistas y por la combinación de una lista de candidatos que respondería a la congregación patriótica de las aspiraciones generales, no sólo de los correligionarios del departamento, sino que también de todo el país.

Nuestras opiniones, que son las opiniones de nuestro delegado, así como la de otras secciones, no han sido tomadas en cuenta por la mayoría del Congreso que preparado de antemano en una tendencia exclusivista, combinada en reuniones secretas en las que no se nos oyó para nada, al proceder así, tenía la conciencia hecha de que sólo satisfacían ambiciones personales, colocando en el camino una nueva piedra, un nuevo obstáculo para la buena marcha de la comunidad.

En esa tarea, el Congreso no nos hallará de su lado. Desde que no fuimos ni oídos en el trabajo principal, suponemos que no se nos necesita para la completa terminación de la obra.

La impresión que las proclamaciones hechas han producido en todo el departamento y de la que se ha hecho eco ya la prensa, viene

a confirmar plenamente la razón de nuestra actitud y en consecuencia formulamos la más enérgica protesta por la desatención de que hemos sido objeto, salvando nuestras responsabilidades. De acuerdo con nuestro delegado caemos al pie de la bandera principista en la lucha de ideas y no de ambiciones personales que fué el alma del credo en todos nuestros actos más heroicos, encarnados en las personalidades del general Saravia y de coronel Lamas.—Montevideo, 8 de 1907.—Luis M. Laurito, Isidoro M. Bezzano, José Espina y Cabrera, Daniel Mautone, Emilio Catrufo, Celeste Baldinelli, Gastón R. Plautia, Julio G. Place, Jorge A. García, Agustín L. Villagrán, Jesús Catrufo, Víctor Pesce, Agustín Staricco, Salvador Moner, Héctor R. Velasco, Agustín Remarsaro, Ramón Benítez, Felipe Zaffaroni, Juan Pablo Lavagnini, Juan B. Etcheverry, Héctor Ziani, Américo Gambini, Miguel Bartivaz, Manuel Andrés Campos, Jorge Brusadin, Agustín Formento, Ricardo Bueno, Adriel Rimoldi, Juan D. Sanz, Alejandro Torres, Juan Brusadin, Roberto D. Lages, Víctor Mautone, Francisco A. Soffio, Luciano Piñero, Luciano Araujo, Leoncio Fabreanu, Radamés Alcoba, Manuel Urdampilleta, Avidéo Nicoli, José Antonini, Pascual Rimoldi, Manuel Cabezas, Felipe Lontet, Felipe Molinari, José Petrales, Lorenzo Urdampilleta, Luis Bezzano, Ambrosio Morales, José López, Manuel Morales, Elías Payán, Eduardo Espejón, Bergeto Fineróni, Enrique Otero y Cervantes, B. Moretti, José Vázquez, Francisco Seigal, D. Buela, Leopoldo Mautone, José F. Torné, Francisco Fugazot, R. Renau, Marcelino Seigal, Agustín Juan Boero, José A. Frigeiro, Enrique Seigal, Francisco Suárez (hijo), José Estevan (hijo), Pedro Fernández, Mauro Villagrán Máximo González, Daniel Catrufo, Carlos Conto Pedro Seigal, José Deleo.—(Siguen las firmas).

El Comité Reacción Cívica

COMISIÓN DE HACIENDA

El Comité Reacción Cívica sigue con éxito la noble campaña emprendida, para sacar triunfante la lista de candidatos proclamada por el magno plebiscito de todos los nacionalistas de Montevideo.

Ha constituido una Comisión de Hacienda, formada por los siempre abnegados compañeros de causa Juan José Brito del Pino, Teodoro M. Pereyra y Juan Ramón Gómez, a fin de obtener fondos para sufragar gastos imperiosos en la realización de todo comicio.

Las gestiones realizadas ayer han obtenido el éxito más lisonjero. La Caja del Comité Reacción Cívica, se ha visto engrosar por fuertes cuotas, hecho que demuestra, el entusiasmo con que los nacionalistas de Montevideo, lucharán por el triunfo de la lista popular.

La buena doctrina

Insistimos.—De la situación creada en la política nacionalista de la capital, es el único culpable el Congreso Elector, que no sabiendo inspirarse en los altos y sagrados intereses de la colectividad, proclamó candidatos que no llenan las aspiraciones justas y legítimas de nuestro partido.

Si se hubiera procedido, al hacer las proclamaciones, con tino y mesura, nada habríamos dicho, porque nuestra propaganda sólo responde al bien general, y no a preconcebidos intereses del momento. Si se hubiera pensado un poco sobre el asunto que nos ocupa, si el Congreso Elector se hubiera tomado el trabajo siquiera de pensar, al confeccionar la lista, en los candidatos proclamados, hubiera visto bien claro, que esta protesta general tenía que venir, puesto que tratándose de conquistar el voto de la masa nacionalista consciente que piensa y siente por cuenta propia, era preciso consultar su

opinión, y no proceder con toda autoritarismo, y con entera arbitrariedad.

Nunca creímos que la lista de candidatos fuera confeccionada en esa forma. Suponíamos que el Congreso, dándose cuenta del peligro, haría una proclamación en consonancia con las necesidades de la hora presente, y de acuerdo con la voluntad partidaria.

Los ciudadanos todos, tienen como don esencial la libertad de pensamiento, y la libertad de acción, que nada ni nadie puede comprar.

¿Porque pues, se quiere obligar a los que conocen lo que es y vale el sagrado del voto, a sufragar la lista del Congreso, en contra de sus convicciones y de sus ideales democráticos?

¿Acaso la disciplina partidaria puede llegar hasta el extremo de hacer que un ciudadano claudique de sus ideas, y dé su voto a la fuerza, obligado por la imposición?

No, nosotros entendemos que el voto del ciudadano, que legítimamente le pertenece, debe ser dado con plena conciencia, sin que se ejerza presión sobre su ánimo, y sin que fuerzas extrañas a su voluntad hagan que se arrepienta más tarde de haber contribuido al triunfo o a la derrota de candidaturas que no son de su agrado.

Los partidos del llano que luchan como el nuestro por la regeneración política, no pueden sustentar esas teorías de disciplina, rara y peligrosa, cuando ellas no están estrechamente vinculadas a sus principios honrosos y a sus tradiciones de gloria.

Esos compañeros que nos prestan su concurso cívico en esta campaña, saben bien, que si el Partido Nacional no vota unido en los comicios de Noviembre, es porque se nos quiere imponer el triunfo de una lista, que estamos seguros rechazará la inmensa mayoría de la opinión; sabe bien, que un Congreso Elector, no puede en manera alguna disponer a su antojo las voluntades; saben bien, que el partido hace más de cuarenta años lucha por el principio de sus sanos ideales, y que no es con esos enjuagues políticos, que esas ideas han de triunfar.

Nosotros, por el bien del país y del partido, no aceptamos esa imposición que se nos hace, y seguiremos luchando seguros de obrar bien y de tener a nuestro lado la justicia, el derecho y la razón.

Sobre una renuncia

Ha causado profunda extrañeza de la Comisión Departamental, al aceptar la renuncia presentada por el Doctor Arturo Lussich, de miembro de esa Comisión, no haya dispuesto que se le pasara una nota en agradecimiento a los servicios prestados por tan distinguido correligionario.

¿Será porque no piensa como la camarilla?

El Club "General Saravia"

Se anatematiza a este prestigioso centro partidario, por que en su local celebra sus sesiones el Comité, y se dice con mucho descaro que la sombra de Saravia nos perseguirá en sueños, como castigo por nuestra propaganda.

No merece contestación esa ridícula amenaza. Todo el partido sabe que si algún Club ha trabajado partidariamente, ha sido el que se enorgullece en llevar el nombre del General. ¿A quien ha venerado y venera. En su Comisión Directiva figuran elementos que acompañaron al General Saravia en todas sus últimas campañas, y que no pueden creer que si el General viviera, criticaría su acción independiente y sana, sino que por el contrario saben que si eso sucediera, podría contar a aquellos que en 1904 lo llamaban autor de nuestras desgracias nacionales, y que llegaron hasta a festejar su muerte.

No escupir al cielo, que os va a caer en la cara, señores críticos.

Mate - Amargo

GRAN APERITIVO

El jurado de la Exposición Internacional de Madrid, celebrada en Noviembre actual, le ha otorgado el **GRAND PRIX** á este nuevo producto, de que es único importador el Sr. Sexto Bonomi

CALLE TREINTA Y TRES 155-MONTEVIDEO

Guía Nacional

DE OCTAVIO ARLAS

La obra más completa y exacta, de esta naturaleza, edición de 1907, agotada, consta de 990 páginas y se liquida á

CINCUENTA CENTESIMOS EL EJEMPLAR

Se atienden pedidos para campaña. "La Propaganda" Colonia 92, Montevideo.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN

A COLONIA SUIZA, COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE
DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta				
		A				B
		DE CENTRAL		DE SAN JOSÉ		1.a clase de Central solamente
		1.a clase	2.a clase	1.a clase	2.a clase	
Central	A. M. 6.00					
Colonia Suiza	10.15	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.00	\$ 4.00
Rosario	10.45	» 2.80	» 2.30	» 1.80	» 1.40	» 4.50
Colonia	A. M. 12.25	» 3.50	» 2.50	» 3.00	» 2.00	» 5.00
Puerto del Sauce	P. M. 11.30	» 3.00	» 2.50	» 2.00	» 1.60	» 5.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 15 Noviembre. El mismo día 17 saldrá de regreso de Puerto del Sauce un tren expreso á las 6 p. m. de Rosario 6.40 p. m. y de Colonia Suiza 7.10 p. m.

Los boletos de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha, y los de la serie «B» válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Lunes 25: 6 en un expreso que saldrá de Colonia el día Martes 19 á las 6.15 a. m., para pasajeros de este ramal únicamente.

Los boletos á Colonia serie «A» serán válidos para regresar en tren expreso que saldrá de Colonia el Martes 19 á las 6.5 a. m., de Rosario 8 a. m., de Colonia Suiza 8.45 a. m.; y los de la serie «B» hasta el Lunes 25 por trenes ordinarios.

Habrà servicio restaurant para el confort de los Señores pasajeros.

NOTA.—Se hace saber muy especialmente que los boletos letra «B», son únicamente válidos para viajar de Central á Colonia Suiza, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce y vice versa directamente.

A todo pasajero que suba en el tren en una estación intermedia, se le cobrará pasaje de acuerdo con la tarifa ordinaria, no reconociéndosele el boleto especial que pueda presentar como justificante para el viaje.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1907. C. H. Payne, Administrador General.

IMPRENTA EN VENTA

Se vende, á precio módico, una imprenta completa, para confeccionar un diario de cuatro páginas del formato de esta hoja, compuesta de una prensa de brazo, casi nueva, Krauss, con todos sus accesorios, rama, cilindros, moldes, etc., y tipos corrientes, titulares, cajas, componedores, burros y cilindros.

Los interesados pueden examinar la máquina y demás que se hallan en uso en nuestros talleres, calle Colonia 92, Montevideo, donde se oyen ofertas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN DE EXCURSION A ARROYO GRANDE
El Domingo 17 de Noviembre de 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletos de ida y vuelta					
		A				B	
		DE CENTRAL		DE SAN JOSÉ		De Central lra solamente	
		1.a clase	2.a clase	1.a clase	2.a clase		
Central	S. A.M.	\$ 3.00	\$ 2.00	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 4.50	
San José	6.00						
Arroyo Grande	8.30						
	10.30						

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 7 p. m. del mismo día. Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día 16 de Noviembre solamente. Los de la serie «A» serán válidos para ida y regreso en el tren excursión solamente y los de la serie «B» para ida en expreso y regreso en trenes ordinarios hasta el Jueves 21 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. Montevideo, Noviembre 1 de 1907.—C. H. Payne, Administrador General.

EL CHAJA

Fábrica á Vapor de Conservas Alimenticias

DE VIDAL Y TRIAY

Especialidad en Duraznos, Peras, Frutillas, Ciruelas, Cerezas y Manzanas en almibar, Compota y dulce de Frutas, Perdices en escabeche, Torcaes, Pescado surtido, Liebres y Mulitas, Chauchas, Arvejas Tomates y Coliflor al natural, Salsa de Tomate y Morrones. Los productos de esta casa, por su esmerada elaboración y clase inmejorable son solicitados en toda la República.

Calle Democracia, 64—MONTEVIDEO

Joyería, Relojería y Bazar

DEL ADEL

DE ALBERTO CAYO

Importación directa de alhajas, relojes y objetos de bazar de las principales fábricas europeas. Especialidad en composuras de alhajas y relojes. Precios sin competencia. Ventas por mayor y menor.

Avenida 18 de Julio, 50
MONTEVIDEO

Almacén de cueros curtidos

ZAPATERÍA Y TALABARTERÍA

LA MARAGATA

de Francisco Pereyra e hijos

Casa especial en Lonas, Brines, Hules, Elásticos, etc. Única agencia del polvo insecticida Kafar. Especialidad en calzado sobre medida. Fábrica de lonas para máquinas segadoras, Carros, Carretas y Carpas para alambreadores, etc.

INDEPENDENCIA 151—FLORIDA

ALEJANDRO PIOVENE

MÉDICO CIRUJANO

Consultorio, San Ramón

DOCTOR

Arturo Lussich

Médico cirujano y partero

Especialista en niños

Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2

CALLE CERRO 42. — MONTEVIDEO

LA RAZON

ALMACEN, FERRETERIA Y BILLAR DE

ANGEL M. T. CALABRIA

Especialidad en Comestible Be-

bidas, Loza, Cristales, Porcelanas,

Vinos Finos etc, etc. Precios mo-

dicos.—Se lleva á domicilio.

SAN RAMON

Un producto muy útil

La última palabra de lo valioso en lo barato

Jabón «Sahara» de Fiedra Pome

De uso para la higiene del cutis (es un

insuperable antiséptico) y para la limpieza

de metales, mármoles, etc., todo menos ropa.

Agentes exclusivos para la venta en los

Departamentos del Este.

Varsi y Quibici.—Minas.

JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio á la

calle Ituzaingó número 69 (Plaza

Constitución) al lado de la casa de

comercio del señor Clavarez.

Consultas de 7 á 8 a. m. y de 1 á

3 p. m.

FLORIDA

ANGEL J. CORTELEZZI

DIBUJANTE

Confecciona planos de topogra-

fía y arquitectura.

FLORIDA

El remedio mas seguro CONTRA LA GARRAPATA

Garrapatina Falco

Preparación científica de grandes resultados, contando á su favor estas singulares ventajas: Es completamente soluble en el agua. No daña el cuero ni afecta el estado general de los animales. La más práctica, la «Garrapatina Falco» para ser empleada como garrapaticida; vendese en cajones de 10 latas, conteniendo cada lata remedio para 1000 litros de baño, el cajón \$ 15 neto. Como Sarnifugo, cada lata alcanza para 1200 litros de agua, resultando á \$ 0.125 los 160 litros.

Unico depositario: ARMANDO FALCO - 18 de Julio núm. 114. - Montevideo

Viudá é hijos de "LA NACIONAL"

Gran fábrica de chocolatinas, confituras, y dulces en general

Establecimiento premiado con medallas de oro y las mas altas recompensas en las exposiciones universales — TELEFONO CALLE TACUAREMBÓ NÚMERO 19 A LAS DOS COMPANIAS

Descubrimiento científico

Unico sistema de éxito para la extracción de dientes sin dolor, observándose las mas rigurosas condiciones asepticas y antisépticas.

D.R JULIO LORENZO

DENTISTA CIRUJANO

Consultorio. Calle Colonia. 116 — Montevideo



JULIO MAILHOS

Gran manufactura de

Tabacos, cigarros y cigarrillos

Máquinas con privilegio exclusivo

PRODUCCIÓN

Un millon de cigarros por día

HEBRAS NEGRAS ESPECIALES



Á 8 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las renombradas hebras negras especiales

Calidad excepcional

Elaboracion perfecta

Á 8 CENTÉSIMOS EL PAQUETE



Á 6 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las de mayor venta en la República

Tabaco legítimo de Puerto Rico sin opio y sin nicotina

HABANO XXX-BAÑIA FLOR

ELABORADOS CON TABACOS SUPERIORES

Recibidos directamente de los grandes centros de producción

Unicos concesionarios de la "Havana Tabaco Company", para la venta en el Uruguay y Argentina de los cigarros habanos

Victor Hugo

¡NUNCA VISTO!!

50.000

GUSTOS DISTINTOS

acaba de recibir la renombrada SASTRERIA

Calle SARANDÍ, Núm. 228

Pirámides

Los que liquida á precios nunca vistos. Géneros de estación, garantido lo mejor.

Trajes de saco
Trajes de Jacket
Trajes de Levita
Trajes Smokings
Trajes de Frac

de \$ 10 á 18
de » 18 á 26
de » 30 á 40
de » 18 á 26
de » 30 á 40

Trajes de Librea
Trajes para niños
Pantalones de corte
Chaleco fantasía
Trajes de brin

de \$ 15 á 25
de \$ 1.80 á 5.00
de » 3.00 á 7.00
de » 1.00 á 5.00
de » 3.50 á 6.00

Los Lunes

GRAN rebaja en todas las COMPRAS Y CONFECCIONES

A. SPERA.

Jabonería, Velería y Estearinería Francesa

DE JUAN HARAMBURE

FABRICA ESTABLECIDA EN LA PLAZA 20 DE FEBRERO—UNION



Establecimiento montado con maquinarias de los sistemas más modernos que se conocen hasta hoy. Fabricación especial en velas estearinas, las cuales pueden competir en calidad y precio con sus similares extranjeras; velas composición clase superior. Ofrecemos al público y á precios relativamente baratos, buenos productos ya bien acreditados y conocidos, por su buena elaboración. Recomendamos los jabones blancos para lavanderas, amarillo especial. Vapor amarillo primera, velado, marseilles, español, tocador y demasclases, así como también los superiores aceites para máquinas de todas clases, grasas, velas de sebo no admiten competencia. Se atienden pedidos de campaña remitiéndolos con puntualidad.

Escritorio y Depósito: Cerro Largo 243, esq. Avenida La Paz, 102 Montevideo. Teléfono La Uruguay 727 y Cooperativa 224.

GRAN CASA CELLI

Unica casa especial en quesos de la Colonia Suiza

De Francisco Celli é hijo

SURTIDO PERMANENTE de productos porcinos, conservas de todas clases y quesos extranjeros. Es el establecimiento más antiguo en el ramo y el que ha acreditado más sus preparaciones. Atiende toda clase de pedidos para la Capital y campaña.

162—CALLE CONVENCION, 164—MONTEVIDEO

Juan Moltedo-Pirotécnico



Fca. de Fuegos Artificiales y Globos aerostáticos

"LA AMERICANA"

Se recomienda á los señores de la Comisiones de Festejos populares pidan propuestas de programas de fuegos artificiales, á esta casa, que siendo la más acreditada y competente en la materia, gracias á sus tantos años de práctica, puede confeccionarlos con verdaderas ventajas económicas y éxito seguro, pues no hay que olvidar que el éxito ó fracaso de una fiesta popular se debe muchas veces á esta parte del programa de festejos. Se reciben órdenes por correo, telégrafo ó teléfono La Cooperativa 1189 en mi casa única

Calle Magariños Cervantes y Rivera

MONTEVIDEO

LA ACTIVA

Empresa de transportes y encomiendas en general

Calle Valparaíso 23 (á media cuadra de la Estacion del F. C. C. del U.)

Se encarga de todo género de transportes, en lo relativo á cagas y encomiendas por via terrestre ó fluvial, contando para ello con numeroso y excelente personal y todos los útiles necesarios.

LLámese la atención de los señores comerciantes acerca de los módicos precios de nuestras tarifas.

Se atienden órdenes de campaña.

Teléfonos: De Montevideo, 317. Cordón.—La Cooperativa, 759. Central.

Rebour (hijo), Corral y C.a.